



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN PRESENCIAL DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
<b>ACTA N°008 DE 24 de abril de 2023</b>	<b>FECHA: 12/12/2018</b>
	<b>Página 1 de</b>

<b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA INICIO</b>	<b>HORA FIN</b>
Sala de investigaciones (Biblioteca Pompeyo Molina)	24 de abril de 2023	2:30pm	5:00pm

<b>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE LICENCIATURA DE LENGUAS EXTRANJERAS</b>				
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ASISTIÓ</b>	<b>NO ASISTIÓ</b>	<b>PRESENTÓ EXCUSA</b>
Jefe del Departamento de Lenguas	CLAUDIA ARRUBLA HOYOS	X		
Representante Docentes Área profesional	ALEJANDRO TORO	X		
Representante Área socio-Humanísticas	ADA LUZ ARRIETA		X	
Representante Área de ciencias Básicas	ILIANA PATERNINA ORTEGA	X		
Representante de los Estudiantes	YEFRI RUIZ		X	
Representante de los Egresados	MARIANA DÍAZ	X		
Representante de los Egresados	MARIANA DÍAZ	X		

<b>ASISTENTE INVITADO</b>				
<b>NOMBRE</b>	<b>DEPENDENCIA O CARGO</b>	<b>ASISTIÓ</b>	<b>NO ASISTIÓ</b>	<b>PRESENTÓ EXCUSA</b>
MIRYAM NIÑO	Docente de Planta del Departamento de Lenguas	X		
ADOLFO ARRIETA	Docente de Planta del Departamento de Lenguas	X		
XIMENA BUENDÍA	Docente de Planta del Departamento de Lenguas		X	
LILIANA REYES	Coordinadora del Centro de Lenguas Extranjera. (Empleadora de egresados)		X	
HELMUTH TORRES	Coordinador de Práctica Docente		X	
EMILY GARCÉS	Coordinadora de Práctica Docente		X	
WANG DI	Asistente extranjero encargado de la Asignatura Electiva Mandarín Básico 2	X		

<b>ORDEN DEL DÍA</b>
<p>1. Lista y Verificación del Quórum</p> <p>2. Designación del secretario Ad. Hoc.</p> <p>3 correspondencias:</p> <p>3.1. Solicitud asignación de jurados para las plazas previstas no provistas del Departamento de Lenguas: AREA: Lingüística/Lingüística aplicada a las Lenguas Extranjeras e Idiomas / francés, inglés e investigación solicitadas por el Comité Curricular del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras para el CONCURSO DE MERITOS DOCENTE 2023.</p>



**3.2** Solicitud cambio malla nueva por parte de los siguientes estudiantes del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras: DIEGO FERNANDO VILLADIEGO PATERNINA, C.C 1005605205 y MARISEL TORRES CONTRERAS, identificada con número de cedula 1.192.781.361.

**3.3** Solicitud homologación de COMUNICACION I del programa de Licenciatura en Física por Taller de Comunicación Oral- Escrita en Lengua Materna I del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras y Vida Universitaria para la estudiante que ingresó en 2023-1 por traslado al Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras: Kelly Sofía Mercado Piedrahita.

**3.4** Revisión Calendario Práctica Docente 2023-01 y Conformación Comité de Práctica del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras presentados por los coordinadores de Práctica Docente Emily Garcés y Helmuth Horres.

**3.5.** Solicitud aval creación Electiva Mandarín Básico 2

**4.** Aprobación de actas correspondiente al periodo 1 de 2023:

Acta 01 de enero 23 de 2023

Acta 02 de enero 30 de 2023

Acta 03 de enero 31 de 2023

Acta 04 de febrero 03 de 2023

Acta 05 de febrero 13 de 2023

Acta 06 de febrero 27 de 2023

Acta 07 de marzo 23 de 2023

**5.** Proposiciones y varios

## **DESARROLLO**

**1.** Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Habiendo quorum y aprobado el orden del día se da inicio a la sesión ordinaria presencial 008 del Comité Curricular.

**2.** Designación del secretario(a) Ad. Hoc. Se designa como secretaria a la representante del área de Ciencias Básicas Iliana María Paternina Ortega.

Se aprueba modificar el orden del día, iniciando con la correspondencia **3.5.** Solicitud aval creación Electiva Mandarín Básico 2, seguido de la correspondencia **3.1.** Solicitud asignación de jurados para las plazas previstas no provistas del Departamento de Lenguas: AREA: Lingüística/Lingüística aplicada a las Lenguas Extranjeras e Idiomas / francés, inglés e investigación solicitadas por el Comité Curricular del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras para el CONCURSO DE MERITOS DOCENTE 2023.

Correspondencias:

**3.5.** Solicitud aval creación Electiva Mandarín Básico 2

**Decisión:** El Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras en su sesión 008 de 24 de abril de 2023 decidió aprobar la solicitud sobre la creación Electiva Mandarín Básico 2. Esta electiva se impartirá a partir del segundo semestre de 2023, en cuanto se tenga el recurso



docente disponible (Asistente extranjero en convenio de ICETEX con UNIVERSIDAD DE SUCRE).

Notas importantes:

1. Se enviará un oficio a los estudiantes con la información del aval de dicha electiva, resaltando que ésta se apertura desde el próximo semestre.
2. Debido a que en el semestre en curso existen estudiantes tomando las clases de Mandarín Básico 2 y el profesor Wang DI no podrá impartir dicha asignatura durante todo el semestre, se enviará un comunicado al representante de los estudiantes Yefri Ruiz informando que los estudiantes que están cursando esa asignatura deben migrar a otra electiva y es opcional seguir asistiendo a Mandarín Básico 2 mientras el profesor Wang DI pueda asistir.

**3.1.** Solicitud asignación de jurados para las plazas previstas no provistas del Departamento de Lenguas: AREA: Lingüística/Lingüística aplicada a las Lenguas Extranjeras e Idiomas / francés, inglés e investigación solicitadas por el Comité Curricular del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras para el CONCURSO DE MERITOS DOCENTE 2023.

**Decisión:** El Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras en su sesión 008 de 24 de abril de 2023 decidió dejar como compromiso a los profesores Miryam Niño y Adolfo Arrieta de enviar una lista de candidatos para la asignación de jurados para las plazas previstas no provistas del Departamento de Lenguas: AREA: Lingüística/Lingüística aplicada a las Lenguas Extranjeras e Idiomas / francés, inglés e investigación.

Notas importantes:

1. Los profesores MIRYAM NIÑO y ADOLFO ARRIETA proponen de forma tentativa por el área de **Inglés** a:
  - a. JOSÉ DAVID HERAZO, Universidad de Córdoba
  - b. HENRY GRANFILL, Universidad del Atlántico
  - c. MÓNICA COLÓN
  - d. LIDA VÍZCAINO
  - e. JOSÉ LOBOPor el área de **Lingüística** a:
  - a. HAROL CASTAÑEDA, Universidad Distrital
  - b. JESÚS DAVID GUERRA, Universidad del Norte (Número de cel. 3003395750)Por el área de **Francés** a:
  - a. MÓNICA GALINDO
2. El profesor ALEJANDRO TORO se declara impedido, y se aparta de esta decisión por conflicto de intereses, así que se retira de la reunión mientras se toma la decisión de la correspondencia 3.1.
3. La presidente del Comité Curricular se declara impedida, y se aparta de esta decisión independientemente que no haya conflicto de intereses con las dos plazas asignadas al departamento de lenguas. Lo anterior, en aras de favorecer la transparencia como una aspirante a una de las plazas del próximo concurso de mérito docente de la UNIVERSIDAD DE SUCRE, así que se retira de la reunión mientras se toma la decisión de la correspondencia 3.1.

**3.2** Solicitud cambio malla nueva por parte de los siguientes estudiantes del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras: DIEGO FERNANDO VILLADIEGO PATERNINA, C.C 1005605205 y MARISEL TORRES CONTRERAS, identificada con número de cédula 1.192.781.361.

**Decisión:** El Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras en su sesión 008 de 24 de abril de 2023 decidió aprobar su solicitud sobre cambio a malla nueva, teniendo en cuenta las siguientes equivalencias:



Para el estudiante **Diego Fernando Villadiego Paternina** identificado con C.C 1.005.605.205 aplica lo siguiente:

**Tabla 1. Tabla de equivalencias y homologación**

Plan de Estudio Antiguo				Plan de Estudio Nuevo			
Sem	Asignaturas	Cred.	Nota	Sem	Asignaturas	Cred.	Nota equivalente
1	Francés A1	4	3.1	1	Taller de Lengua y Cultura francesa 1	4	3.1
1	Inglés A1	4	3.5	1	Taller de Lengua y Cultura Inglesa 1	4	3.5
1	Comunicación oral en Lengua Materna	3	3.5		Taller de Comunicación oral – escrita en Lengua Materna 1	2	3.5
1	Vida Universitaria	2	Aprobada		Vida Universitaria	2	aprobada

Plan de Estudio Antiguo				Plan de Estudio Nuevo				Observación
Se m.	Asignatura s	Cre d.	Nota	Se m.	Asignatura s	Cre d.	Nota equivalente	
2	Francés A2	4	2.7	2	Taller de Lengua y Cultura francesa 2	4	2.7 (cursar otra vez)	
2	Inglés A2	4	3.0	2	Taller de Lengua y Cultura Inglesa II	4	3.0	
2	Comunicación escrita en Lengua Materna	3	0.0	2	Taller de Comunicación oral – escrita en Lengua Materna II	2	0.0	
2	Fonética en Francés	1	0.0	2	Fonética en Francés	2	No Aplica	No equivalente por incremento de créditos
2	Filosofía de la educación	2	3.2	2	Historia y Epistemología de la educación	2	3.2	Equivalente
2	Alfabetización digital	2	3.2	2	Alfabetización digital	2	3.2	equivalente
2	Matemática	2	Sin	2	Pasó a	2		Cursar en



	s		cursar		octavo y se fusionaron a una matemática			mallanueva en el semestre correspondiente
--	---	--	--------	--	---	--	--	---

Plan de Estudio Antiguo				Plan de Estudio Nuevo			
Sem	Asignaturas	Cred	Nota	Sem	Asignaturas	Cred	Nota equivalente
.		.		.		.	
5	Política y Legislación educativa	1	4.4	5	Legislación educativa y políticas nacionales de bilingüismo	1	4.4

Plan de Estudio Antiguo				Plan de Estudio Nuevo			
Sem	Asignaturas	Cred	Nota	Sem	Asignaturas	Cred	Nota equivalente
.		.		.		.	
6	Ética	2	3.0	5	Ética profesional docente	1	3.0

**Nota importante:** La asignatura de Aprendizaje Autónomo fue aprobada por el estudiante en la malla antigua con una nota de 3.2 sin embargo no se refiere en el cuadro anterior porque esta asignatura ya no hace parte de la malla nueva.

La asignatura de lógica fue reprobada con la nota de 0.7 sin embargo no se refiere en el cuadro anterior porque esta asignatura ya no hace parte de la malla nueva.

La asignatura de Colombia Indígena fue aprobada con la nota de 4.1 sin embargo no se refiere en el cuadro anterior porque esta asignatura ya no hace parte de la malla nueva. La asignatura de Teoría de la comunicación fue aprobada con la nota de 3.5 sin embargo no se refiere en el cuadro anterior porque esta asignatura ya no hace parte de la malla nueva. La asignatura de epistemología del Lenguaje fue aprobada con la nota de 4.0 sin embargo no se refiere en el cuadro anterior porque esta asignatura ya no hace parte de la malla nueva.

**Para la estudiante MARISEL TORRES CONTRERAS identificada con C.C 1.192.781.361 aplica lo siguiente:**

**Tabla 2. Tabla de equivalencias y homologación**

Plan de Estudio Antiguo				Plan de Estudio Nuevo			
Sem	Asignaturas	Cred	Nota	Sem	Asignaturas	Cred	Nota equivalente
.		.		.		.	
1	Francés A1	4	2.7	1	Taller de Lengua y Cultura francesa 1	4	2.7
1	Inglés A1	4	2.2	1	Taller de Lengua y Cultura Inglesa 1	4	2.2
1	Comunicaci	3	3.1		Taller de	2	3.1



	ón oral en Lengua Materna				Comunicación oral – escrita en Lengua Materna I		
1	Vida Universitaria	2	Aprobada		Vida Universitaria	2	aprobada

Plan de Estudio Antiguo				Plan de Estudio Nuevo				Observación
Se m.	Asignaturas	Cre d.	Nota	Se m.	Asignaturas	Cre d.	Nota equivalente	
2	Francés A2	4	No se cursó	2	Taller de Lengua y Cultura francesa 2	4	Cursar malla nueva	
2	Inglés A2	4	No se cursó	2	Taller de Lengua y Cultura Inglesa II	4	Cursar malla nueva	
2	Comunicación escrita en Lengua Materna	3	3.0	2	Taller de Comunicación oral – escrita en Lengua Materna II	2	3.0	
2	Fonética en Francés	1	No se cursó	2	Fonética en Francés	2	No Aplica	No equivalente por incremento de créditos
2	Filosofía de la educación	2	4.7	2	Historia y Epistemología de la educación	2	4.7	Equivalente
2	Alfabetización digital	2	No se cursó	2	Alfabetización digital	2	Cursar malla nueva	equivalente
2	Matemáticas	2	Sin cursar	2	Pasó a octavo y se fusionaron a una matemática	2		Cursar en malla nueva en el semestre correspondiente

**Nota importante:** La asignatura de Aprendizaje Autónomo fue aprobada por el estudiante en la malla antigua con una nota de 4.1 sin embargo no se refiere en el cuadro anterior porque esta asignatura ya no hace parte de la malla nueva.

Respecto a estas dos últimas correspondencias se emitirá oficio para comunicar a los estudiantes lo más pronto posible.

Finalmente, se remite esta decisión al consejo de Facultad de Educación y Ciencias para los tramites pertinentes.

Se aplazan las correspondencias 3.3 y 3.4 para una próxima sesión de Comité Curricular y se decide, nuevamente cambiar el orden del día para lectura y aprobación de actas.

**4. Lectura y aprobación de actas correspondiente al periodo 1 de 2023:**

Acta 001 de enero 23 de 2023

Esta acta fue aprobada en el Comité Curricular en sesión No. 006 de 27 de febrero de 2023.

Acta 002 de enero 30 de 2023

Se aprueba Acta No 002 de enero 30 de 2023, con modificaciones de forma.

Acta 003 de enero 31 de 2023

Se aprueba Acta No 003 de enero 31 de 2023, con modificaciones de forma.

Acta 004 de febrero 03 de 2023

Se aprueba Acta No 004 de febrero 03 de 2023, con modificaciones de forma.

Acta 005 de febrero 13 de 2023

Se aprueba Acta No 005 de febrero 13 de 2023, con modificaciones de forma.

Acta 006 de febrero 27 de 2023

Se aprueba Acta No 006 de febrero 27 de 2023, con modificaciones de forma.

Acta 007 de marzo 23 de 2023

Se aprueba Acta No 007 de marzo 23 de 2023, con modificaciones de forma.

**4. Proposiciones y varios**

No hubo

**DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRAJERAS.**

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
<b>3.1.</b> El Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras en su sesión 008 de 24 de abril de 2023 decidió dejar como compromiso a los profesores MIRYAM NIÑO y ADOLFO ARRIETA de enviar una lista de candidatos para la asignación de jurados para las plazas previstas no provistas del Departamento de Lenguas: AREA: Lingüística/Lingüística aplicada a las Lenguas Extranjeras e Idiomas / francés, inglés e investigación.	Secretaria Ad Hoc ILIANA PATERNINA ORTEGA	25 de abril de 2023
<b>3.5</b> El Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras en	Secretaria Ad Hoc ILIANA PATERNINA	25 de abril de 2023



su sesión 008 de 24 de abril de 2023 decidió aprobar la solicitud sobre la creación Electiva Mandarin Básico 2. Esta electiva se impartirá a partir del segundo semestre de 2023, en cuanto haya recursos docentes disponibles.  <b>3.1</b> El Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras en su sesión 008 de 24 de abril de 2023 decidió aprobar la solicitud sobre cambio a malla nueva de loa estudiantes <b>DIEGO FERNANDO VILLADIEGO PATERNINA identificado con C.C 1.005.605.205 y MARISEL TORRES CONTRERAS identificada con C.C 1.192.781.361,</b> teniendo en cuenta las siguientes equivalencias mostradas en la Tabla 1 y 2.  <b>4.</b> El comité Curricular en sesión N°008 de 24 de abril de 2023 decide aprobar las siguientes actas: Acta 002 de enero 30 de 2023 Acta 003 de enero 31 de 2023 Acta 004 de febrero 03 de 2023 Acta 005 de febrero 13 de 2023 Acta 006 de febrero 27 de 2023 Acta 007 de marzo 23 de 2023	Ortega	
	Secretaria Ad Hoc ILIANA PATERNINA ORTEGA	25 de abril de 2023
	Miembros del Comité Curricular	25 de abril de 2023
	Miembros del Comité Curricular	25 de abril de 2023

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Citar a un Comité Curricular sólo para tratar el tema de actualización de competencias docentes.	Presidenta CLAUDIA ARRUBLA Secretaria Ad Hoc ILIANA PATERNINA ORTEGA	Primer semestre de 2023

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
<b>NOMBRE:</b> CLAUDIA ARRUBLA	<b>NOMBRE:</b> ILIANA PATERNINA ORTEGA
<b>FIRMA:</b> <i>Original firmado</i>	<b>FIRMA:</b> <i>Original firmado</i>

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión 012 del día 26 del mes de junio de 2023.

Transcriptor: ILIANA PATERNINA ORTEGA





<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN PRESENCIAL DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
<b>ACTA N°008 DE 24 de abril de 2023</b>	<b>FECHA: 12/12/2018</b>
	<b>Página 9 de</b>

C.C. 45.560.347

Secretario Ad Hoc

Revisor: Miembros del Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras